

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 158

Fecha Estado: 19/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820170119400	Divisorios	MARIA DEL SOCORRO NARANJO ARCILA	WILLIAM DE JESUS SANCHEZ OCAMPO	Auto pone en conocimiento NO IMPARTE TRÁMITE A MEMORIAL DE DESISTIMIENTO PRESENTADO POR PARTE ACTORA	16/09/2022		
05001400302820180081000	Otros	LUIS CARLOS BETANCUR GONZALEZ	LUIS GERMAN MARTINEZ MOSQUERA	Auto requiere A PARTES PARA QUE REMITAN LAS ADECUACIONES SOLICITADAS. REQUIERE A LIQUIDADOR PARA QUE REMITA NUEVO PROYECTO DE ADJUDICACIÓN.	16/09/2022		
05001400302820190117700	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	LUIS ALBERTO JARAMILLO TAMAYO	Sentencia de unica instancia DECLARA NO PROBADAS EXCEPCIONES. ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN. DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	16/09/2022		
05001400302820200059000	Ejecutivo Singular	NELSON MAURICIO OSPINA PIEDRAHITA	NESTOR ANTONIO CUBIDES CASTRO	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REMITIDA A DEMANDADO. SE ENTIENDE SURTIDA DESDE EL14 DE SEPTIEMBRE DE 2022. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	16/09/2022		
05001400302820210060100	Ejecutivo Singular	CREIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	LINA MARIA OSSA	Auto termina procesos por desistimiento tácito ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS. NO CONDENA EN COSTAS. CONDENA A PARTE ACTORA A PAGO DE PERJUICIOS. REQUIERE A PARTE ACTORA. ADVIERTE SOBRE TÉRMINO PARA PRESENTAR NUEVA DEMANDA.	16/09/2022		
05001400302820210128500	Ejecutivo Singular	PAULA ANDREA DUQUE ARTEAGA	OLGA AMPARO PINEDA VELEZ	Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REMITIDA A DEMANDADA. SE ENTIENDE SURTIDA DESDE EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022. ORDENA COMPARTIR EXPEDIENTE DIGITAL.	16/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820210129700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JAVIER DE JESUS TABORDA HINCAPIE	JAIRO DE JESUS SALDARRIAGA MESA	Auto requiere A LIQUIDADOREA PARA QUE REMITA NUEVAMENTE DOCUMENTOS. ORDENA OFICIAR A LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MEDELLÍN. INCORPORA RESPUESTAS. REQUIERE A ACREEDORES.	16/09/2022		
05001400302820210144500	Verbal	JUAN CARLOS LÓPEZ CÁRDENAS	LUZ ANGELA MENDEZ CHAVARRO	Auto cumplase lo resuelto por el superior EN PROVIDENCIA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EMITIDA POR EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍ. APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO	16/09/2022		
05001400302820220017700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	JORGE IVAN CARDENAS OSORIO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE EN DEBIDA FORMA A DEMANDADO.	16/09/2022		
05001400302820220034600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	MARIA MARTINA MUÑOZ CORONADO	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE ACREDITE DILIGENCIAMIENTO DE OFICIO.	16/09/2022		
05001400302820220072500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	OVIDIO DE JESUS ROLDAN MARTINEZ	Auto ordena oficiar AL JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLIN, TOMA NOTA DE EMBARGO DE REMANENTES. INCORPORA RESPUESTA DE COLPENSIONES.	16/09/2022		
05001400302820220090400	Despachos Comisorios	ADBIENES LTDA	JUAN FELIPE GARCIA VASQUEZ	Auto niega recurso NO IMPARTE TRÁMITE A RECURSO PRESENTADO POR QUIEN AFIRMA FUNGIR COMO APODERADA DE PARTE ACTORA.	16/09/2022		
05001400302820220099700	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA SA	ZIRLE NOHEMI TERAN PUERTA	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES DE BARRANQUILLA.	16/09/2022		
05001400302820220103500	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE BOGOTA	ADRIANA PATRICIA SALDARRIAGA SALDARRIAGA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	16/09/2022		
05001400302820220105100	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	HUBER PADILLA ARRIETA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	16/09/2022		
05001400302820220105400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	LUZ ADRIANA SOSA VALENCIA	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	16/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220106000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CARLOS ALBERTO JIMENEZ RENDON	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	16/09/2022		
05001400302820220106400	Despachos Comisorios	ZITIOS INMOBILIARIA S.A.S	RASACMIS ASOCIADOS SAS	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	16/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÀNGELA MARÌA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c0828db5150d0d7590ff4850091e126740a68d7b386071735a3a75197be92ab7

Documento generado en 16/09/2022 05:16:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>